

POSADAS,

VISTO: El Expediente CUDAP: **FAYD_EXP-S01:0000543/2025**, correspondiente a la solicitud de modificación del Plan de Estudios de la carrera de pregrado **Tecnicatura Universitaria en Cerámica** de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la carrera **Tecnicatura Universitaria en Cerámica** cuenta con reconocimiento y validez nacional por Resolución del entonces Ministerio de Educación de la Nación N° 3779/2020, Resolución CS N° 040/2021.

QUE, la propuesta de modificación curricular se enmarca en las Resoluciones CS N°s 218/2023 y 132/2025, establecidos por el Sistema Académico de Créditos Argentino (SACAU), RESOL-2025-556-APN-SE#MCH, cuyo objetivo es garantizar el derecho a la educación mediante planes centrados en el estudiante, que prioricen trayectorias diversas, valoren el esfuerzo académico y fomenten la autonomía en el proceso de aprendizaje.

QUE, el Consejo Directivo de la Facultad de Arte y Diseño por Resolución N° 145/25, aprueba la modificación del Plan de Estudios de la carrera de pregrado **Tecnicatura Universitaria en Cerámica**.

QUE, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional.

QUE, analizadas las presentes actuaciones en la Comisión de Enseñanza, la misma se expidió sobre el tema mediante **Despacho N° 120/2025**, sugiriendo: "**ARTÍCULO 1º: APROBAR la Modificación del Plan de Estudios de la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN CERÁMICA de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. ARTÍCULO 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de la carrera de pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN CERÁMICA Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente**".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 7^a Sesión Ordinaria/2025 del Consejo Superior, efectuada el día 5 de Noviembre de 2025.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la carrera de pregrado **Tecnicatura Universitaria en Cerámica** de la Facultad de Arte y ...//

161/2025

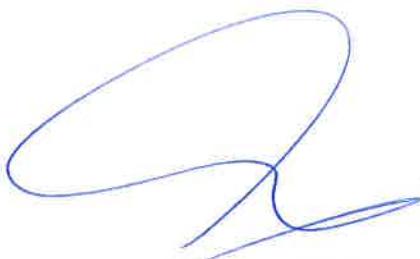
...// Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme al Anexo de la presente resolución.-

ARTICULO 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional al título **Técnico/a Universitario/a en Cerámica.**-

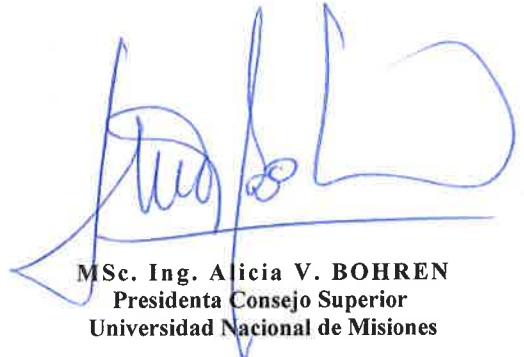
ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, Comunicar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 161/2025

VAG



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 161/2025

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN CERÁMICA

1. DATOS GENERALES

a. Denominación de la Carrera: **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN CERÁMICA**

b. Título que otorga:

Técnica Universitaria en Cerámica / Técnico Universitario en Cerámica

Localización de la propuesta: **CPRES NEA**

Unidad Académica: **Facultad de Arte y Diseño**

Sede del dictado: **Facultad de Arte y Diseño. Universidad Nacional de Misiones.**

Ubicación geográfica: **Oberá, Misiones, Argentina.**

Nivel: **Pregrado**

Carácter: **Permanente**

Modalidad: **Presencial**

Duración: **2 años**

Carga horaria: **1300 horas reloj.**

Créditos: **120,56**

2. FUNDAMENTACIÓN

La actividad cerámica cuenta con una larga trayectoria institucional que inició en el año 1961 como incipiente Escuela de Cerámica y Dibujo hasta llegar a la actualidad como Facultad de Arte y Diseño. Desde entonces, esta impronta se mantiene como una propuesta de formación que genera una expectativa positiva en la región por su valor técnico, cultural y simbólico.

Esta propuesta curricular surge de la modificación y actualización de la Carrera de pregrado Tecnología Cerámica, que se viene dictando desde el año 1975 y que ha sufrido dos modificaciones en su plan de Estudios; la primera en 1983 y la última en 2003.

En los últimos años, la carrera ha elaborado e implementado proyectos de desarrollo curricular, con vistas a optimizar recursos para mejorar la formación de los alumnos, los cuales, una vez evaluados, se han incorporado como asignaturas y contenidos al presente plan.

Otro de los fundamentos para la presente propuesta se relaciona con la necesaria actualización de los conocimientos vinculados a las tecnologías de los materiales y los procesos de producción cerámica. Asimismo, se consideran los aportes del diseño y de la gestión orientados a la formación del estudiante para su inserción en un contexto económico cambiante y dinámico. La experiencia acumulada durante años deja ver con claridad la necesidad de realizar revisiones y ajustes para mantener una oferta académica competitiva que permita un posicionamiento adecuado de los productos cerámicos en el mercado local y regional.

Las posibilidades de desarrollo humano, social y cultural en la Provincia y la región, hacen de la carrera que se propone, un ámbito de estudio, producción y transferencia, como así también

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

la oportunidad de interactuar con sectores productivos como el turístico, la gastronomía y el circuito artesanal

Reconocemos que el sector de la producción artesanal y del diseño en el que se inserta el Técnico Universitario en Cerámica, debe contar con competencias cada vez más exigentes para posicionarse en el mercado regional y nacional.

Esta propuesta formativa habilitará al graduado para el ejercicio autónomo de la profesión a través del diseño e implementación de emprendimientos y talleres de producción cerámica individuales o colectivos, como también desempeñarse profesionalmente como personal técnico específico en instituciones vinculadas a la cerámica y a las Artes del Fuego.

3. JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

La revalorización de los saberes empíricos y del oficio cerámico en sus distintas dimensiones buscará contribuir a una mejor competitividad de los productos cerámicos en el mercado. En igual sentido, alentará una permanente revisión de la propuesta curricular que permita optimizar recursos, materiales, herramientas y procesos para los diferentes rangos de temperaturas y tipos de objetos cerámicos. En esta instancia, los cambios se justifican en las siguientes razones:

- a. Apuntar a una mejora de la calidad formativa.
- b. Habilitar las posibilidades que presenta el Sistema Argentino de Créditos Académicos
- c. Revisar las experiencias de formación de la carrera y proponer cambios en relación a la duración teórica total, distribución de cargas horarias y tiempo de trabajo que el estudiante dedica a la concreción de experiencias de aprendizajes.
- d. Actualizar la carrera a partir de la observación de las diferentes trayectorias de formación de los estudiantes que en muchos casos inician emprendimientos laborales durante el cursado de la carrera.
- e. Considerar opiniones y sugerencias concretas de docentes, estudiantes y egresados en relación al mejoramiento como carrera.
- f. Generar espacios de integración de saberes, técnicas, materiales, procesos y habilidades a través de la metodología de ABP Aprendizajes Basados en Proyectos. (Proyectos de Producción Cerámica).

4. FINALIDAD

La propuesta curricular tiene como finalidad favorecer una sólida formación técnica, metodológica y práctica, conforme a los requerimientos propios del campo específico de la cerámica a nivel de pequeña y mediana producción.

5. CARACTERÍSTICA DE LA CARRERA

La estructura curricular abarca dos años de duración y se organiza en base a asignaturas que se encuentran comprendidas en los siguientes ejes de formación:

- Formación general.
- Formación disciplinar.
- Formación en diseño y gestión de la producción cerámica.

6. OBJETIVOS

- a. Ofrecer una formación técnica que abarque los conocimientos y capacidades necesarias para la producción de objetos cerámicos funcionales y utilitarios.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

- b. Formar técnicos que puedan desempeñarse en el campo de la producción cerámica y que aporten al desarrollo comunitario, económico y cultural de la región en la que se encuentra inserta la Universidad Nacional de Misiones.
- c. Impulsar la investigación de materiales, procesos y tecnologías de la cerámica con énfasis en materiales regionales y del territorio nacional.
- d. Propiciar la autogestión y la capacidad de emprender individual y colectivamente abarcando aspectos de diseño, gestión y comercialización de la producción.

7. PERFIL PROFESIONAL

Se espera formar técnicos en cerámica que conozcan:

- Las características de los materiales cerámicos disponibles a nivel regional y nacional, sus propiedades fisicoquímicas y procesos en la materialización de productos cerámicos funcionales.
- Las posibilidades de personalización de los productos, mediante el desarrollo del diseño, la investigación y la experimentación en prácticas de taller.
- Las diferentes técnicas de producción y procesos de cocción de acuerdo con las necesidades de diseño y funcionalidad.
- Las medidas de seguridad e higiene vinculadas al trabajo cotidiano de manipulación de materiales, utilización de herramientas y equipamientos propios de la práctica cerámica.

Que tengan capacidades para:

- Participar en la planificación, gestión e instalación de un taller para producción cerámica.
- Dirigir proyectos de producción artesanales tendientes a ampliar la oferta de productos orientados al sector turístico regional y nacional.
- Reconocer las demandas de los consumidores de objetos cerámicos, espacios de circulación y comercialización de los productos cerámicos.

8. ALCANCES DEL TÍTULO

El Técnico Universitario en Cerámica podrá:

- Producir objetos de cerámica utilitarios que combinen diseño y que reflejen un manejo técnico de materiales y técnicas según fines y objetivos.
- Desarrollar actividades como productor autónomo en cerámica en talleres particulares como en emprendimientos asociativos o cooperativos.
- Trabajar en talleres artesanales o en emprendimientos *industriales** que involucren procesos y tecnologías de producción cerámica.

*Industrial refiere a la transformación de materias primas en productos terminados o semielaborados, por seriación.

9. CONDICIONES DE INGRESO

- Poseer título de nivel secundario.
- Como excepción podrán ingresar postulantes mayores de 25 años que no reúnan la condición anterior pero que mediante un proceso de evaluación demuestren preparación y experiencia laboral acorde a los estudios que se propone iniciar. Para ello se deberán ajustar a las normativas de aplicación vigentes.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 161/2025

10. PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se ordena por áreas de conocimiento con las asignaturas comprendidas en cada una de ellas y respetando un criterio de gradualidad.

La estructura curricular se organiza teniendo en cuenta la relación entre el perfil definido para la carrera, los alcances y los contenidos mínimos propuestos.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs IDE	Hs IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año	Créditos
PRIMER SEMESTRE	Tecnología	Modelado I	1	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Moldería I	2	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Alfarería I	3	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Físico Química de la Cerámica I	4	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
	Proyectual	Tratamientos Térmicos I	5	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Proyecto de Producción I	6	Bimestral (2º C)	P-R	2	16	4	32	48	1,92
	Investigación	Investigación de Materiales I	8	Anual	R-P	3	90	2	60	150	6
		Lenguaje Visual	9	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
	Problemática Visual	Morfología I	10	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Diseño I	11	Anual	R-P	2	60	3	90	150	6
		Humanidades y Ciencias Sociales	12	Cuatrimestral (1º C)	L-R-P	2	30	3	45	75	3
	Lenguaje y Comunicación	Producción de Textos	13	Anual	P-R-L	2	60	2	60	120	4,8
SEGUNDO SEMESTRE	Tecnología	Modelado II	14	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Moldería II	15	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Alfarería II	16	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Físico Química de la Cerámica II	17	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Tratamientos Térmicos II	18	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
		Tratamientos de superficies cerámicas	19	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
	Proyectual	Proyecto de Producción II	20	Bimestral (2º C)	R-P	3	24	4	32	56	2,24
		Investigación de Materiales II	22	Anual	R-P	3	90	3	90	180	7,2
	Problemática Visual	Pensamiento Visual	23	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Diseño II	24	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
	Humanidades y Ciencias Sociales	Historia de las Artes del Fuego II	25	Cuatrimestral (2º C)	L-R-P	2	30	2	30	60	2,4
	Gestión	Gestión de la Producción Cerámica	26	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
Total de horas de la carrera TUC						1300	76	1714	3014	120,56	



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

11. ÁREAS, ASIGNATURAS, SENTIDO FORMATIVO Y CONTENIDOS MÍNIMOS

ÁREA TECNOLOGÍA

Sentido formativo: El área propiciará un abordaje integral que permita construir una teoría de la práctica, planteando la importancia de la dimensión técnica, que conjuga materiales, métodos y procesos. El abordaje del área reúne un conjunto de saberes que abarca el conocimiento de los procesos y productos que dan respuesta a necesidades y demandas del ser humano. Para dicho fin promoverá el intercambio y la socialización de contenidos, metodologías, estrategias y recursos aplicados a las prácticas en los talleres de la carrera Tecnología Universitaria en Cerámica.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
PRIMER CUATRIMESTRE	Tecnología	Modelado I	1	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Moldería I	2	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Alfarería I	3	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Físico Química de la Cerámica I	4	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Tratamientos Térmicos I	5	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tecnología	Modelado II	14	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Moldería II	15	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Alfarería II	16	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Físico Química de la Cerámica II	17	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Tratamientos Térmicos II	18	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
		Tratamientos de superficies cerámicas	19	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4

Nombre de la Asignatura: MODELADO I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 150 hs.

Carga Horaria Total: 240 hs.

CRE: 9,6

Sentido formativo: Introducir al alumno en el proceso de creación y experimentación con cerámica de baja temperatura, aplicando criterios estéticos propios. Identificar las características de los materiales, instrumentos, procedimientos y técnicas utilizables para la producción de piezas.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Contenidos mínimos: Modelado. Introducción a la construcción cerámica. Tipos de pastas y sus características básicas según las técnicas de modelado manual. Combinación de técnicas. Preparación de pastas cerámicas, amasado, consistencia y recuperación. Planchas, rollos y cintas. Ahuecado de bloques. Construcción a través de formas prensadas. Espesores, medidas, cortes, uniones y secado. Uso adecuado de útiles y herramientas. Vocabulario específico. Organización de los espacios en el taller.

Nombre de la Asignatura: MOLDERÍA I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 150 hs.

Carga Horaria Total: 240 hs.

CRE: 9,6

Sentido formativo: Introducir al alumno en el proceso de creación y experimentación con cerámica de baja temperatura, aplicando criterios estéticos propios. Identificar las características de los materiales, instrumentos, procedimientos y técnicas utilizables para la producción de piezas.

Contenidos mínimos: Moldería. Conceptualización de los principios básicos de la moldería. Métodos de producción seriada con moldes de yeso. Tipos de moldes. Reconocimiento de las partes de un molde. Modelos y matrices de yeso. Características físico químicas del yeso: tipos y preparación. Proceso de fraguado. Cálculo de la preparación según los volúmenes a llenar. Tipos de encofrados. Separadores y desmoldantes. Moldes simples de formas abiertas.

Nombre de la Asignatura: ALFARERÍA I

Primer Año

Área: Tecnología

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 150 hs.

Carga Horaria Total: 240 hs.

CRE: 9,6

Sentido formativo: Introducir al alumno en el proceso de creación y experimentación con cerámica de baja temperatura, aplicando criterios estéticos propios. Identificar las características de los materiales, instrumentos, procedimientos y técnicas utilizables para la producción de piezas.

Contenidos mínimos: Alfarería. El oficio alfarero. Historia, tradición y contemporaneidad. La producción alfarera en la actualidad: líneas de producción (alfarería artesanal, alfarería artística, alfarería decorativa) materiales y técnicas de trabajo. Materias primas: arcillas y pastas cerámicas. Preparación de arcilla para la producción en torno. Amasado. Técnicas de torneado. Torno eléctrico. Producción de piezas de pequeño formato. Formas simples,

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

cilíndricas, abiertas y cerradas. Técnica de retorneado, junquillos. Secado y tratamiento de superficie o acabados en función a la utilidad y temperatura de quema. Torneado con pastas coloreadas combinadas. Medidas de higiene y seguridad.

Nombre de la Asignatura: FÍSICO QUÍMICA DE LA CERÁMICA I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 1º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Reconocer y manejar adecuadamente el equipamiento básico del laboratorio para cerámica, respaldando científicamente el conocimiento empírico de las materias primas, pastas cerámicas y esmaltes.

Contenidos mínimos: Química inorgánica. La química de los silicatos. Diagnóstico y prospección de yacimientos arcillosos locales. Ensayos físicos y químicos básicos de las arcillas. Formulación de pastas cerámicas. Clasificación. Características físico químicas. Materiales plásticos y antiplásticos. Fundamentos químicos de la defloculación de barbotinas.

Nombre de la Asignatura: TRATAMIENTOS TÉRMICOS I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Establecer un espacio de aprendizaje cooperativo en torno a diferentes métodos de cocción alternativos de los materiales cerámicos y tratamientos de superficie.

Contenidos mínimos: Procesos de cocción alternativos en baja temperatura. Procesos de cocción de la cerámica utilizando combustibles alternativos a la energía eléctrica o gas. Procesos de cocción de la cerámica en distintos contextos histórico - culturales. Procesos de cocción utilizando residuos de madera sustentable, aserrín, viruta, carbón, guano, papel. Construcción y manejo de hornos alternativos. Horno de combustión a leña de tiraje ascendente. Horno de tambor. Cocción a cielo abierto. Horno de aserrín. Horno a carbón. Horno de papel. Procesos de cocción alternativos para tratamientos de superficie. Exploración de posibilidades de tratamiento superficial de piezas a partir de los métodos alternativos de cocción. Procesos de tratamiento de superficie, forma y significación. Atmósferas reductoras. Aplicación de pátinas de óxidos, sales. Cerámica Rakú. Materias Primas. Pastas. Fórmulas.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Chamote. Temperatura de Maduración. Esmaltado: Técnicas y tipos de esmaltes. Bases y Colorantes. Efectos con sales. Herramientas requeridas para el proceso Rakú. Atmósfera oxidante, atmósfera reductora. Control de Temperaturas. Técnicas de Reducción. Normas de seguridad específicas.

Nombre de la Asignatura: MODELADO II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 120 hs.

Carga Horaria Total: 210 hs.

CRE: 8,4

Sentido formativo: la asignatura se constituye en un espacio de aprendizaje en el que los alumnos producirán objetos cerámicos según diferentes fines y temperaturas de cocción. A través de dichas experiencias de aprendizaje desarrollarán capacidades cognitivas y procedimentales específicas del oficio cerámico.

Contenidos mínimos: Modelado. Técnicas de modelado a mano. Rollo, bloques, cintas, planchas. Combinación de procedimientos. Preparación de Materia prima. Amasado. Técnicas de tratamiento superficial. Texturas. Secado de las piezas. Tratamiento de superficies cerámicas: pastas, engobes y esmaltes según temperaturas de cocción. Herramientas para trabajo manual.

Nombre de la Asignatura: MOLDERÍA II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 120 hs.

Carga Horaria Total: 210 hs.

CRE: 8,4

Sentido formativo: la asignatura se constituye en un espacio de aprendizaje en el que los alumnos producirán objetos cerámicos según diferentes fines y temperaturas de cocción. A través de dichas experiencias de aprendizaje desarrollarán capacidades cognitivas y procedimentales específicas del oficio cerámico.

Contenidos mínimos: Moldería. Técnicas de reproducción cerámica. Fabricación de matrices. Fabricación de moldes. Producción por vía seca. Prensado. Producción por vía húmeda. Prensado y Colado. Preparación de materiales cerámicos según métodos de reproducción a emplear. Moldes especiales. Herramientas específicas de la moldería.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 161/2025

Nombre de la Asignatura: ALFARERÍA II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 150 hs.

Carga Horaria Total: 240 hs.

CRE: 9,6

Sentido formativo: la asignatura se constituye en un espacio de aprendizaje en el que los alumnos producirán objetos cerámicos según diferentes fines y temperaturas de cocción. A través de dichas experiencias de aprendizaje desarrollarán capacidades cognitivas y procedimentales específicas del oficio cerámico.

Contenidos mínimos: Alfarería torneada. Técnicas de Alfarería al torno. Materias primas. Arcillas. Pastas cerámicas. Herramientas específicas del torneado alfarero. Técnicas de amasado. Secado. Forma y función. Técnicas de retorneado y terminación de piezas. Alfarería funcional. Alfarería dentro de la cerámica artística. Procesos de cocción y de tratamiento de superficies a diferentes temperaturas.

Nombre de la Asignatura: FÍSICO QUÍMICA DE LA CERÁMICA II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2º Cuatrimestre)

Carga Horaria Semanal: 2 hs.

Carga Horaria Total: 30 hs.

Sentido formativo: Reconocer y manejar adecuadamente el equipamiento básico del laboratorio para cerámica, respaldando científicamente el conocimiento empírico de las materias primas, pastas cerámicas y esmaltes.

Contenidos mínimos: Cálculo de esmaltes. Método Seger. Óxidos básicos, neutros y ácidos. Mezclas triaxiales. Clasificación de esmaltes. Características físico químicas y usos. Modificación de los esmaltes. Fundentes y antifundentes. Óxidos y pigmentos colorantes. Modificación de los colores y efecto de las diferentes atmósferas de horneado; reductora, neutra y oxidante. Sustancias tóxicas. Detección de plomo.

Nombre de la Asignatura: TRATAMIENTOS TÉRMICOS II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Sentido formativo: Desarrollar conocimientos sobre diseño, construcción, operación, mantenimiento de distintos tipos de hornos y tratamientos térmicos de las piezas, considerado como núcleo de la transformación físico-química de los materiales cerámicos.

Contenidos mínimos: Reseña histórica. Diseños de hornos. Sistemas de funcionamiento. Transferencia del calor. Fuentes de energía. Transformación de la arcilla con el calor. Materiales refractarios aislantes y compactos. Hornos a gas, leña y eléctricos. Construcción. Carga de las piezas. Operación. Medición de la temperatura. Programadores de curvas de horneado. Control de atmósfera reductora y oxidante. Mantenimiento. Material de estiba. Normas de higiene y seguridad.

Nombre de la Asignatura: TRATAMIENTOS DE SUPERFICIES CERÁMICAS.

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas – 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Proponer un espacio flexible para la presentación y la experimentación con diferentes técnicas de tratamientos superficiales.

Contenidos mínimos: Introducción a los tratamientos superficiales. Tipos y usos. Presentación de la propuesta de técnicas de tratamiento superficial. Experimentación de técnicas propuestas.

Una de las técnicas de tratamiento superficial que se realizará es la **Serigrafía**, que junto a otras técnicas de transferencia, es aplicable a diferentes materiales comprendidos en Cerámica y en otros materiales propios de las artes del fuego.

Técnica de tratamiento superficial Serigrafía. Definición. Originales y películas. Proceso de obtención de la forma impresora. Tintas para cerámica, vidrio y metales. Pigmentos, vehículos y aditivos. Soportes: cerámica, vidrio y metal. Proceso de impresión: directo e indirecto. Superficies curvas y rectas. Serigrafía sobre arcilla húmeda. Engobes y óxidos como tintas.

ÁREA PROYECTUAL

Sentido formativo: El Área Proyectual propicia espacios de aprendizaje integral, más próximos a la complejidad de las experiencias propias de trabajo en un Taller de producción en artes del fuego. Promoviendo la observación-acción como metodología de trabajo, aprendizaje integral, y con un sentido de ejercicio pre profesional. Es un espacio pensado para la integración de conocimientos teórico prácticos que surgen en experiencias más parecidas a la realidad de un taller. Esta experiencia integral permite nuevas maneras de circulación y apropiación de conocimientos.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónom o	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Crédi tos
1º	Proyectual	Proyecto de Producción I	6	Bimestral (2º C)	P-R	2	16	4	32	48	1,92
2º	Proyectual	Proyecto de Producción II	20	Bimestral (2º C)	R-P	3	24	4	32	56	2,24

Nombre de la Asignatura: PROYECTO DE PRODUCCIÓN I

Primer Año

Área: Proyectual

Régimen de Cursado: Bimestral (8 semanas - 2º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 16 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 32 hs.

Carga Horaria Total: 45 hs.

CRE: 1,92

Sentido formativo: Crear espacios de aprendizaje que simulen la complejidad de la experiencia real en un taller de producción cerámica, utilizando la observación-acción como metodología clave. Esto permitirá un aprendizaje integral y un entrenamiento preprofesional para los técnicos ceramistas.

Contenidos mínimos: La dinámica de la producción cerámica. Preparación, seguimiento y control de los aspectos tecnológicos, procesuales y materiales. Evaluación y Selección de técnicas adecuadas a cada proyecto de diseño. Matricería. Moldería. Serialización. Procesos de cocción. Tratamientos de las superficies.

Nombre de la Asignatura: PROYECTO DE PRODUCCIÓN II

Segundo Año

Área: Proyectual

Régimen de Cursado: Bimestral (8 semanas - 2º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 24 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 32 hs.

Carga Horaria Total: 56 hs.

CRE: 2,24

Sentido formativo: Propiciar espacios de aprendizaje integral, más próximos a la complejidad de las experiencias propias de trabajo en un Taller de producción cerámica. Promoviendo la observación-acción como metodología de trabajo, aprendizaje integral, y con un sentido de ejercicio pre profesional del técnico ceramista.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Contenidos mínimos: La dinámica de la producción cerámica. Preparación, seguimiento y control de los aspectos tecnológicos, procesuales y materiales. Evaluación y selección de técnicas adecuadas a cada proyecto de diseño. Matricería. Moldería. Serialización. Quemas. Tratamientos de las superficies.

ÁREA INVESTIGACIÓN

Sentido formativo: El Área de Investigación, propone enfocar el desarrollo de los conocimientos del hacer y del contexto del hacer. En el Área se identifican claramente dos dimensiones: una apunta al desarrollo de la investigación teórico procedural, apuntando a las metodologías y recursos propios de la investigación; y otra dimensión que apunta al desarrollo de la investigación aplicada, teórico-práctica específica del campo de específicamente a la cerámica y con vinculación con las artes del fuego en general. Es importante Identificar que comprende la investigación en ámbito de la cerámica y su vinculación con artes del fuego en general.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Investigación	Investigación de Materiales I	8	Anual	R-P	3	90	2	60	150	6
2º	Investigación	Investigación de Materiales II	22	Anual	R-P	3	90	3	90	180	7,2

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN DE MATERIALES I

Primer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 150 hs.

CRE: 6

Sentido formativo: Desarrollar dinámicas que articulen teoría y práctica para hacer un primer acercamiento; una introducción al conocimiento de los materiales cerámicos, enfocándose en la observación y experimentación como herramientas para comprender su tipología y cualidades, tanto en el ámbito cerámico como en las artes del fuego en general.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Contenidos mínimos: Cerámica. Arcilla. Principales materiales cerámicos utilizados en cerámica. Caracterización. Cualidades de materiales puros, combinados y en diferentes temperaturas.

Tratamientos superficiales: Engobes. Óxidos y Mezclas de Óxidos. Esmaltes. Muestrarios prácticos. Diferentes técnicas de ampliación para cada caso. Normas de higiene y seguridad.

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN DE MATERIALES II

Segundo Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 90 hs.

Carga Horaria Total: 180 hs.

CRE: 7,2

Sentido formativo: Motivar la investigación de los principales materiales cerámicos que se requieren para concretar la producción de diferentes objetos. Realizar prácticas y ensayos relacionados con las posibilidades técnicas, estéticas y funcionales de las pastas y esmaltes cerámicos.

Contenidos mínimos: Esmaltes y engobes de alta temperatura. Rango 1200°C – 1260°C. Interfase. Engobes para gres. Coloración. Esmaltes básicos transparentes, opacos, mates y brillantes. Materias primas. Preparación. Esmaltes de arcillas locales. Esmaltes de basalto. Esmaltes de cenizas. Mezclas de óxidos colorantes para altas temperaturas. Modificación de los colores mediante atmósfera oxidante y reductora. Esmaltes de gres tradicionales en la historia de la cerámica. Medidas de higiene y seguridad.

ÁREA PROBLEMÁTICA VISUAL

Sentido formativo: El Área Problemática Visual (PV) ofrece a los estudiantes un espacio de aprendizaje integral donde desarrollarán los conceptos esenciales del lenguaje visual y el pensamiento visual, relacionándolos con las artes del fuego. Contribuyendo al campo de formación específica a través del estudio de la morfología, el diseño, el lenguaje visual y la problemática visual, con el objetivo de lograr aprendizajes significativos.

Esta área adopta una estructura triádica (BARBOSA; EISNER, 1971) que comprende: la *producción* en Artes del Fuego, desarrollando experiencias y proyectos individuales y/o colectivos; el *análisis* y la *reflexión* sobre obras y producciones en cerámica y en su campo más amplio de las artes del fuego; y la *contextualización* de las producciones para comprender los conceptos clave del área. A partir del desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades, se propone una progresión secuenciada que conecta el "propio hacer" con actividades educativas adaptadas a diferentes contextos, contribuyendo a la formación integral del estudiante.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 161/2025

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Problemática Visual	Lenguaje Visual	9	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Morfología I	10	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Diseño I	11	Anual	R-P	2	60	3	90	150	6
2º	Problemática Visual	Pensamiento Visual	23	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Diseño II	24	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8

Nombre de la Asignatura: LENGUAJE VISUAL

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas – 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción al mundo de la visualidad y específicamente de la cerámica y de su campo más general de las artes del fuego, para luego ocuparse de la problemática que suscita "lo visual" en tanto lenguaje, entendiéndolo como un signo visual. Cumple una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales, en dónde la problemática es la construcción de mensajes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en esta área, necesario para el trabajo en los talleres de producción en cerámica, y su vinculación con las artes del fuego. Los objetivos son: Introducir a los estudiantes en la comprensión y utilización del lenguaje visual; Reconocer los elementos del lenguaje visual y procesos perceptivos en las producciones visuales referenciales; Comprender los principios operativos de la sintaxis visual en la bi y tridimensión.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual. Elementos constitutivos del lenguaje visual: formales y sus características (punto, línea, forma, plano, luz, color, valor, textura); tonales, cualidades y comportamientos (cromático-acromáticos); perceptuales (modos de representación del espacio, cualidades de superficies, volumen, ilusiones de movimiento, proporcionalidad) para posibilitar la composición inteligente; y los significativos como el atributo más visible del contenido. Código visual. La composición como elemento de configuración de la idea, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen (equilibrio, ritmo, simetría-asimetría, tensiones). Introducción a la percepción visual y la relación entre figura - fondo.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Nombre de la Asignatura: MORFOLOGÍA I

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas – 2do Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Asimilar las dimensiones de estudio involucradas en el campo de la morfología, para desarrollar aptitudes relacionadas con la experimentación y la investigación sobre la forma, y las posibilidades en la cerámica.

Contenidos mínimos: Forma y morfología. Conceptos. Forma y percepción: principios y teorías. Las cualidades sensibles de la forma: Color, escalas cromáticas, luz y valor, textura. Elementos perceptuales de relación: estructura, proporción, escala, movimiento, peso, contraste, equilibrio, pregnancia. La organización de la forma: constitución, estructuración y transformación. Formas naturales. Formas artificiales. Simplicidad y complejidad. Extrapolaciones formales: geometrización, abstracción y síntesis. Principios de orden: simetría y ritmo. Forma perceptual y forma física. Forma y materia. Resoluciones de la forma en el plano y en el espacio.

Nombre de la Asignatura: DISEÑO I

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 90 hs.

Carga Horaria Total: 150 hs.

CRE: 6

Sentido formativo: Comprender la importancia del diseño para la resolución de objetos, e incorporar su práctica como recurso que contribuye a la sistematización de los procesos de producción en cerámica y también en su campo más general de las artes del fuego.

Contenidos mínimos: El diseño en la cerámica. El proceso entre la idea y el producto: búsqueda, análisis, selección y organización de criterios para la toma de decisiones. La dimensión formal, funcional, tecnológica y comunicacional del diseño. La representación como instrumento fundamental para la comunicación de proyectos: croquis, bocetos, perspectivas, planos técnicos, maquetas. Los elementos identitarios locales y regionales como referencias para la caracterización de productos. La dimensión simbólica de los objetos con relación al contexto en el que se producen. Diseño de modelos y procesos de materialización.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Nombre de la Asignatura: PENSAMIENTO VISUAL

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción a la problemática que suscita "lo visual" en tanto lenguaje, entendiéndolo como un signo visual. Cumple una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales en dónde la problemática es, la construcción de mensajes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de la percepción visual para la comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en las áreas curriculares de la carrera, necesario para el trabajo en los talleres de producción en cerámica, y su vinculación con las artes del fuego. Los objetivos son: Introducir al estudiante en los procesos perceptivos, sus concepciones, configuraciones y modos de presentación; Comprender los procesos perceptivos y sus incidencias en la cerámica, y su vinculación con las artes del fuego, como atributo de sentido; Reconocer en las producciones visuales los elementos y estructuras de la percepción visual en el marco de los múltiples enfoques del pensamiento visual.

Contenidos mínimos: la cerámica, las artes del fuego, y Percepción Visual. La percepción como cognición. Pensamiento visual: enfoques y metodologías para la comprensión del fenómeno de la visualidad. Sintaxis visual: variables e identidades en el reconocimiento del producto cultural-visual. Procesos de experiencias perceptuales por medio de los montajes de experiencias visuales. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones en cerámica, y en las artes del fuego en general, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: DISEÑO II

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido formativo: Incorporar conceptos y prácticas que intervienen en el diseño en el ámbito de la cerámica y en su campo más general de las artes del fuego, desarrollando su capacidad creativa.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Contenidos mínimos: Los bienes de consumo: clasificación según volumen de producción y costo. Arte, diseño y artesanía: diferencias y similitudes. Metodología proyectual de Diseño: Fase analítica, creativa y ejecutiva. Diseño de Sistema o familia de productos. Abordajes creativos: matriz morfológica. Técnicas de presentación: físicas y virtuales. El lenguaje del producto: funciones prácticas y del lenguaje.

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Sentido formativo: el área se constituye en un espacio de aprendizaje y reflexión sobre los aspectos sociales y culturales que se vinculan a la práctica de la cerámica en la historia universal, nacional y regional. También se considera que el diseño, la producción, circulación y consumo de productos ameritan instancias de reflexión crítica.

La innovación como una dimensión de cambio se sitúa en la intersección de múltiples universos y discursos, con sus respectivos intereses y perspectivas, por lo cual es necesario brindar las herramientas metodológicas, y criterios sostenidos, para que el alumno pueda analizar y evaluar las repercusiones sociales y culturales de las prácticas de producción y circulación específicamente en cerámica, y su vinculación con las artes del fuego.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Humanidades y Ciencias Sociales	Historia de las Artes del Fuego I	12	Cuatrimestral (1º C)	L-R-P	2	30	3	45	75	3
2º	Humanidades y Ciencias Sociales	Historia de las Artes del Fuego II	25	Cuatrimestral (2º C)	L-R-P	2	30	2	30	60	2,4

Nombre de la Asignatura: HISTORIA DE LAS ARTES DEL FUEGO I

Primer Año

Área: Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Conocer la evolución general de las Artes del Fuego en las distintas sociedades y períodos. Promover la observación reflexiva como ejercicio para conocer la producción de objetos cerámicos en diferentes contextos históricos y culturales, su materialidad, procesos de producción, funcionalidad y características particulares.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Contenidos mínimos: El hombre y el dominio del fuego: Mitos y poética. Artes y técnicas: Categorizaciones y tipologías. Importancia de la cerámica en la prehistoria. El arte mueble. Cerámica utilitaria. Objetos, obras y artefactos. El Neolítico y el uso de los metales. Artefactos, herramientas y distintos objetos. Metales preciosos y arte. Edad antigua. Mesopotamia y Egipto. Los comienzos de la aplicación del vidrio. Grecia. Las manufacturas cerámicas. Roma y la industria cerámica. Terra sigillata. Mosaico romano. Comienzos de la edad media. Bizancio y su estela.

Nombre de la Asignatura: HISTORIA DE LAS ARTES DEL FUEGO II

Segundo Año

Área: Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2do Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Conocer las diferentes producciones en artes del fuego en las diferentes culturas de América con énfasis en la cerámica. Analizar aspectos formales, funcionales, materiales y formas de cocción en diferentes culturas y etapas históricas.

Contenidos mínimos: Historia de las artes del fuego en América Precolombina. Formas y funciones. Formatos. Materiales cerámicos. Superficies y decoraciones. Simbología. Procesos técnicos de producción en cerámica, orfebrería, plata, oro, otras aleaciones. Hornos, métodos de cocción. Mesoamérica. Centroamérica. Sudamérica. Culturas en Argentina Precolombina. Mesoamérica: México Antiguo. Ubicación de los sitios relevantes de los Períodos Preclásico, Clásico y Posclásico. Generalidades. Principales culturas. Sudamérica: Brasil; Paraguay, Uruguay. Culturas del Amazonas; Ecuador; Perú y Chile. Argentina Precolombina NOA: Periodos temprano, medio y tardío. Contactos culturales inter y extra regionales. Unidad y diversidad de estilos cerámicos. Iconografía y función, cerámica funeraria, estructura y diseño en las urnas funerarias, variabilidad interregional. Los incas en el NOA, estilos alfareros, procesos de adaptación local de la iconografía incaica. Gran Chaco: Lo arqueológico. Lo etnográfico. Litoral Mesopotámico: Cerámica Guaraní. Tipología. Tratamiento de superficie. Usos. Contacto y relación con cerámica de tradición tupí guaraní fronteriza en Paraguay y sur de Brasil. Llanuras. Pampa y Patagonia: El arte de los pueblos cazadores. Mapuches. Tehuelches. Pampas. Araucanos. Diseños. Producción Cerámica.

ÁREA GESTIÓN

Sentido formativo: propiciar un espacio de apropiación de conocimientos, herramientas y capacidades para la vinculación del egresado con diferentes sectores, instituciones y organismos con el propósito de llevar a cabo iniciativas/proyectos que tengan relación con procesos de diseño y producción/ circulación y comercialización de obras o productos del cerámicos, y en general del campo de las artes del fuego. Se brindarán herramientas para plantear proyectos individuales o colectivos en los que se evaluarán posibilidades de factibilidad, reconociendo dificultades y potencialidades del entorno geográfico, político,

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

económico y cultural. Se facilitarán recursos para analizar posibilidades y oportunidades como así también líneas de producción y de financiamiento existentes.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
2º	Gestión	Gestión de la Producción Cerámica	26	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4

Nombre de la Asignatura: GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN CERÁMICA

Segundo Año

Área: GESTIÓN

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

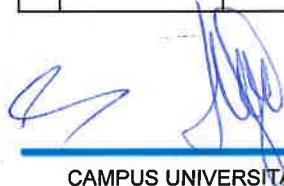
Sentido formativo: Proporcionar herramientas metodológicas de producción y comercialización de obras o productos, a fin de contribuir de forma sostenible a la competitividad en el marco de la economía nacional y regional.

Contenidos mínimos: Definiciones y caracterización procesos de gestión y comercialización de productos artesanales, artísticos y de diseño. Arte y mercado del arte. mercado. Industrias creativas y culturales - Artesanía y mercado - Marco jurídico - Gestión estratégica - Gestión financiera en la empresa artesana - Gestión de proyectos de artesanía y de arte - Comercialización - Marketing - Sostenibilidad en el proceso artesano -

ÁREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Sentido formativo: Este espacio de conocimiento pretende contribuir a la comunicación y enunciación, la lengua como idioma, su gramática (semántica, morfológica) y los registros de variedades lectales. Los discursos: narración. Discurso académico. La comunicación audiovisual: elementos formales y narrativos.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Lenguaje y Comunicación	Producción de Textos	13	Anual	P-R-L	2	60	2	60	120	4,8



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 161/2025

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Primer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido formativo: Los contenidos de primer año tienden, en primer lugar, a brindar conocimientos básicos en relación a la comunicación lingüística y escritura. En segundo término, y una vez establecidos parámetros comunes en virtud de esos conocimientos básicos de la escritura, se buscará formar en los estudiantes una base sólida de los aspectos instrumentales más esenciales de la comunicación escrita a fin de ponerlos en práctica por medio de los trabajos y situaciones cotidianas dentro del ámbito académico: respuestas a consignas de exámenes, elaboración de trabajos prácticos, resúmenes de textos leídos, síntesis, lectura comprensiva, etc.

Objetivos:

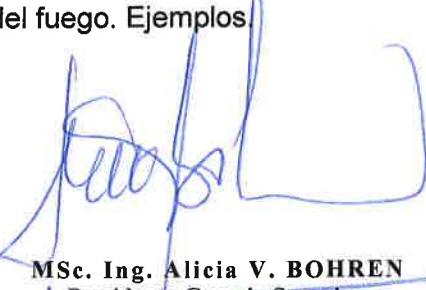
- Incorporar conocimientos elementales en lo referido a la comunicación oral y escrita.
- Producir textos relacionados con el ámbito de la **Cerámica y las artes del fuego**.
- Utilizar estrategias necesarias para escribir diferentes tipos de textos.
- Analizar textos académicos expositivos y argumentativos.

Contenidos mínimos: Particularidades de los textos académicos: expositivos y argumentativos. Informe de lectura. Nociones generales de lengua-lenguaje-habla; y de sistema-norma-uso. Nociones básicas de gramática castellana: lo paradigmático y lo sintagmático. Normas de acentuación y puntuación. Propiedades textuales: adecuación, coherencia, cohesión, corrección Recursos de sustitución léxica. Oralidad y escritura. Esquema de la comunicación de R. Jakobson y ampliaciones posteriores. Funciones del lenguaje. Tipologías textuales (generalidades). Géneros discursivos: conceptos básicos de la propuesta de M. Bajtin.

Introducción a la Clasificación de textos, tipo de contenidos y formatos relacionados con el ámbito de la **Cerámica y las artes del fuego**: textos sobre técnicas y procedimientos, y textos que exploran la significación en la Cerámica y las artes del fuego. Ejemplos



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones